

Murcia El Liberal Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre.
25 ejemplares **75** céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PUBLICO

Numero sueldo 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID BARCELONA BILBAO MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

SEMANA DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA

PENSAMIENTO Y REALIDAD

La esclavitud

Era una gran nación, que poseía extensas colonias en África, no tan grandes, sin embargo, como sus deseos imperialistas. En una de estas colonias, en el Este del África, existía, en la época a que nos referimos, en todo su esplendor el régimen de la esclavitud. Los súbditos de la metrópoli que habían ido a la colonia eran dueños de numerosos esclavos, que utilizaban, los vendían como mercancías ordinarias.

Pero llegó un día en que la metrópoli tuvo vergüenza de que su bandera amparase la institución de la esclavitud. Pues ha de tenerse en cuenta que esta metrópoli era una gran nación de cultura, esto es, una nación donde en algo más de un siglo había surgido la más rica literatura filosófica del mundo en defensa de todos los derechos del hombre, en defensa del hombre había llegado a ser más libre; pero en esta nación de que hablamos había alcanzado la idea de la libertad del hombre una claridad y una fundamentación ideal sin paralelo en la historia humana. Tuvo, pues, vergüenza de que, después de haber pensado tanto sobre la libertad del hombre ideal, hubiese en sus dominios hombres concretos, reales, sometidos a condición de esclavitud. Y ese día, su Parlamento central tomó la resolución de que la esclavitud cesase en el término de siete años.

Sin embargo... La metrópoli, después de esta expansión libertadora, se puso a reflexionar. Estaba bien lo de abolir la esclavitud; teóricamente, nada más racional y sencillo. Pero en la dura realidad los problemas no se resuelven con la misma sencillez que en la dilatada y llana región de las ideas. La abolición de la esclavitud habría de producir serios trastornos. A la existencia de los esclavos estaban ligados grandes intereses, para los cuales la abolición sería como un cataclismo. La metrópoli tuvo un instante de arrepentimiento. ¿No habría obrado con ligereza al resolver que en el término de siete años desapareciera la esclavitud? Había que informarse. La metrópoli pidió datos al gobernador de la colonia africana.

Y el gobernador apresuró a enviarlos en forma de una Memoria dirigida al Gobierno metropolitano. He aquí su substancia. El gobernador reconocía en su escrito que un deber de humanidad obligaba, en efecto, a acabar con tan ominosa institución. Pero... Había muchos peros en la extraordinaria Memoria del gobernador de la colonia. En primer término, el pero de los propietarios de esclavos. Muchos de ellos, aun indemnizados (naturalmente) por la metrópoli, se arruinarían irremisiblemente. Estos pobres plantadores de productos tropicales no podrían existir sin el barato trabajo de los esclavos. Puestos éstos en libertad y arruinados muchos de sus dueños, las calamitosas consecuencias, desde este punto de vista, serían dos: se perjudicaría el comercio entre la metrópoli y la colonia, y el descontento de los colonizadores arruinados sería un elemento subversivo en las relaciones políticas entre la colonia y la metrópoli. ¿Verdad que las cosas no son tan sencillas como el simplismo de algunos idealistas pretende?

En segundo término, los esclavos no desahaban cambiar sus condiciones de vida. Se hallaban bien sin libertad. Cierta es que en esta colonia la esclavitud, según el gobernador, tomaba formas suaves y hasta amables. Nada de malos tratos. Solo los calumniadores podían afirmar lo contrario. En realidad, los esclavos estaban encantados de su suerte. ¿Qué iban a hacer con su libertad? A juicio del gobernador, algo trágicamente paradójico: utilizarla para sublevarse contra ella. El primer acto libre de los esclavos sería para levantarse contra su propia libertad, para pedir el retorno a la esclavitud. ¡Una revolución singular! Y aunque esto no hiciesen, aunque encontrarán (quizás en la religión cristiana) resignación suficiente para aceptar su condición de hombres libres, el problema no sería menos grave. ¿Pues en qué iba a ocupar el Gobierno a todos esos hombres? Los ingenios dirían que en los mismos trabajos que antes, sólo

que después había que pagarlos. Pero ya hemos supuesto que la mayoría de los propietarios se arruinarían, aunque los maliciosos piensan lo contrario. ¡185 mil esclavos sin amo y sin trabajo! Porque eran 185.000, probablemente más que menos. 185.000 negros que pondrían al Gobierno metropolitano ante esta alternativa: la revolución o la muerte por hambre. Horror el pensarlos.

En tercer término, la abolición de la esclavitud costaría al Gobierno metropolitano, en indemnizaciones, la enorme suma (exoresada en una moneda moderna) de 16.875.000 francos. ¿Para qué incurrir en este gasto inútil? Cuando el parlamento metropolitano resolvió que la esclavitud fuese abolida en el término de siete años, decidió también que todos los hijos de esclavos nacidos a partir de una fecha que se remontaba a ocho años antes de tomar esa resolución abolidora, fuesen libres. De este modo, con el tiempo, la esclavitud se aboliría por sí misma, sin necesidad de indemnización o mediante una, relativamente exigua. Podría objetarse a esto que si los esclavos no querían dejar de serlo, sus hijos, educados en la misma escuela de esclavitud que los padres, renunciarían también a la libertad. Con lo cual la esclavitud podría eternizarse. El gobernador no se cuidó en su escrito de anticiparse a esta objeción, preocupado, sin duda, de dar el mayor relieve posible a la conclusión de su trabajo: que la esclavitud no debería abolirse, por todas estas razones, en fecha determinada.

Ahora bien; ¿cuándo ocurría esto? No hace falta montar en el pegaso de la erudición histórica y lanzarse por el camino sin fin de los siglos pasados para dar con la fecha en que esto acontecía. Ello sucede en la época y en el momento presentes. ¿Es posible? ¿Aun hay una nación en cuyos dominios existe la esclavitud? No será Inglaterra, la patria de las grandes antiesclavistas Clarkson y Wilberforce, donde la esclavitud quedó abolida para todos sus dominios imperiales en 1834; ni Francia, que la abolió en 1848; ni los Países Bajos, abolida en 1863; ni Rusia, en 1861; ni los Estados Unidos, en 1865; ni el Brasil, en 1888. La gran nación cultural, en una de cuyas colonias hay 185.000 esclavos, es uno de los brotes más lozanos de la civilización occidental, foco del pensamiento moderno, patria de tantos grandes pensadores que han dejado sin secretos a la idea de la libertad, país que en política internacional reclama su puesto al sol en nombre de una civilización superior: Alemania, en fin. En Reichstag alemán es el que en 1913 decidió que la esclavitud existente en el África oriental alemana cesase para el año 1920, y que se considerasen como libres los hijos de esclavos nacidos a partir de 1905. Tomada esta resolución, el Gobierno de Berlín pidió un informe al gobernador de la colonia, y suyas son las razones, que hemos reproducido, en favor de que continúe indefinidamente la esclavitud. Veremos lo que por segunda vez resuelve el Reichstag. De todos modos, la existencia de esclavitud y el informe del gobernador son hechos que dan la medida del sistema colonial de Alemania.

Se dirá que solo es responsable de ello la Alemania oficial. Es cierto. Pero nada tendría de extraño que saliese por ahí algún grave profesor justificando también la esclavitud, no al modo de Aristóteles, sino como objeto experimental que puede servir para mejor comprender una de las instituciones fundamentales del pasado.

La esclavitud como campo de experimentación científica: he ahí una solución que podría conciliar uno de los muchos contrasentidos de este país donde, junto a tantas grandezas ideales, hay tantas abyectas realidades.

LUIS ARAQUISTAIN.

CARTAGENA AL DÍA

Las procesiones de Semana Santa

Existe gran animación con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa y a juzgar por la recaudación de las Cofrades, podemos casi asegurar que las procesiones de este año, no han de desmerecer en nada de las de años anteriores.

Los Californios sacarán este año un nuevo trono, "La agonía" que formará parte de la procesión del Santo Entierro.

Ha sido construido este artístico trono por el maestro cartagenero don Juan Miguel Cervantes, quien ha puesto en esta obra todo su arte, construyendo un magnífico trono, estilo Renacimiento, en el que se destacan unos medallones muy artísticos y atributos religiosos. Irá

alumbrado este nuevo trono por unas 300 bombillas eléctricas.

Este año saldrá otro nuevo trono, el de la "Virgen de la Caridad" en sustitución de "La Cruz."

Los cofrades trabajan este año con gran ardimiento y no desmayan en la tarea de hacer que nuestras procesiones sean tan famosas y renombradas como las mejores de España.

Mercedes mineros

La plata sigue cotizándose a 11'25 reales la onza, siendo ese mismo precio el término medio de la cotización, durante el mes.

Por la Junta de Fundidores se ha señalado para la plata excedente el precio de 11 reales la onza.

Los minerales de plomo se cotizan a 82 reales, 75 céntimos el quintal en depósito de embarque.

El precio medio de la cotización durante el mes ha sido el de 85 reales el quintal.

La Junta de Fundidores celebrada ayer ha fijado los precios siguientes:

Minerales carbonatos de Linares del 50 por 100 de plomo a 28'50 reales vellón el quintal.

Los tipos de plomo que excedan de 50 por 100 a 81'00 el tipo.

Se han exportado por nuestro puerto en la pasada semana las siguientes partidas de mineral:

Para Amberes, Glasgow y Múddlesbroe: 1.500.000; 3.146.500; 3.654.000 kilogramos de mineral de hierro.

Para Hamburgo, Marsella y Riga, 300.000; 270.000 y 880.000 kilogramos de plomo, desplutado.

Noticias

Acompañado de su distinguida esposa y su encantadora sobrina, marchó a la Corte don Antonio Escamez.

—En el escape del señor Plazas se ha expuesto un precioso pergamino original de los notables artistas señores Escribano y Díaz Foxá.

—Esta mañana ha marchado a Ceuta, el primer teniente de la guardia civil don José de la Torre Ortega, al que deseamos un feliz viaje.

—En el correo, ha salido para Madrid los diputados, a Cortes don José Maestro, don Angel Moreno, don Joaquín Payá y don Jacinto Conesa.

—Comunican de Melilla que se ha incorporado a su regimiento, totalmente restablecido del accidente que sufrió al dar una caída del caballo que montaba, nuestro paisano el teniente de artillería don Marcos Navarra Moreno.

Sea enhorabuena.

—Ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Carmen de Virto, esposa del vicesalmirante señor Guitart.

—Ha estado unos días en ésta, el ilustrado comandante de Estado mayor señor Sabater.

Diario de Murcia

Murcia es una ciudad inagotable. No hay petición que no se atienda yendo encaminada a un fin noble, patriótico, caritativo, o a un beneficio particular o general. El éxito de la suscripción abierta para costear los uniformes a los músicos de la banda que ha organizado el señor Alarcón prueba la disposición constante de esta ciudad para acudir a toda clase de llamamientos. Esos profesores, muchos de ellos ya veteranos del arte, rendrán decorosos trajes uniformados porque se los costeará la población. Ha bastado que una comisión de ellos se eche a la calle a pedir, para que todos aquellos a quienes se han dirigido contribuyeran generosa y espontáneamente.

No hay en Murcia muchos hombres para tomar iniciativas felices, pero para secundarlas, para apoyarlas y protegerlas, sí los hay. El que se dirige al público, con algún propósito viable, encuentra siempre eco en la opinión y sale adelante, porque el contribuye en razón directa de la importancia del propósito.

Esto sin contar lo permanente, las suscripciones de toda clase con que sostienen asilos, casas benéficas, asociaciones de caridad, de instrucción, de recreo, etc. Son pocos los que en Murcia se niegan a estas cosas, porque aun los retirados del mundo y de sus compromisos pertenecen a una o dos hermandades. Es un modo de comunismo voluntario, sin ninguna violencia, que resulta muy secundario. Así es que todos podemos decir: "Nuestra Tienda Asilo", "Nuestro Asilo de ancianos", "Nuestro Cementerio de Nuestro Padre Jesús", "Nuestro Teatro Romea". Estos dos últimos se hicieron por acciones; es decir, por un empréstito local, sin que se hayan amortizado acciones, ni se hayan pagado intereses. (Esta es otra).

No estamos metalizados, ni procedemos por cálculo en todos los asuntos económicos. El mercantilismo no nos

dehene en nuestra generosidad. Al contrario, en llevando un duro en el bolsillo parece que estamos deseando que nos lo pidan. ¿Es para la Sardina? ¿Es para una obra de caridad? ¿Es para ayudar a unos pobres músicos? ¿Es para una procesión? Sea para lo que fuere, ni por banquete, ni por duro más o menos, vamos a hacernos ni pobres ni ricos.

La filosofía de que si la moneda la hacen redonda es para que ruéde, tiene sus inconvenientes, pero no es esta la ocasión de citarlos.

Sin embargo, el hombre a quien se debe tener más compasión, es al que tiene y no da nada para nada ni para nadie.

J. M. TORNEL.

Alhama

LA CUESTION DE LAS AGUAS

Los primeros obreros

Hoy a las once, una imponente manifestación de pequeños agricultores, en su mayoría de los que se dedican al cultivo del pimiento, recorrieron algunas calles de la población dirigiéndose en actitud pacífica al Ayuntamiento en solicitud de que el alcalde interviniera para solucionar la cuestión surgida entre los dueños de los motores extractores de aguas y los herederos de las aguas del Ral.

Al llegar a la casa del pueblo, una comisión compuesta de cuatro individuos, José García, Juan Aledo, Francisco Cerón y el que suscribe estas líneas, que si bien no tiene aguas ni tierras ha sido solicitado para que les preste ayuda y defensa en el apuradísimo trance en que se hallan, pasó a hablar con don Antonio López, poniéndole de manifiesto los gravísimos perjuicios que se ocasiona a más de trescientas familias que quedan sin pan, de seguir los motores parados y alcanzando este perjuicio al pueblo en general.

La cuestión es la siguiente: Desde hace tres años, la pertinaz sequía ha convertido los campos en miserios eriales, por lo cual, varios propietarios que veían secarse sus hermosos huertos de naranjos, agujerearon la tierra en busca de tan precioso e indispensable elemento para la vida de las plantas, con tan buena fortuna, que la encontraron en gran cantidad instalando seguidamente motores para extraerla.

Una vez conseguido esto y sobrándoles excesivamente, se comenzó la venta de ellos, amparándose con este motivo, gran número de agricultores que se disponían a emigrar antes de perecer de hambre. Pero pronto surgieron los egoísmos, las intrigas y las venganzas, conjurándose el año pasado con la intervención de personas sensatas y apalanzándose el dilucidar, qué motor, perjudica al Heredamiento de Aguas del Ral, ó cuales le hacen la norma, aunque en la conciencia de todos está y se sabe cual es; más ahora, ni súplicas, ni amenazas les ablandan, ni les decide. Han pasado días y meses y la cubicación para el esclarecimiento de este asunto no se acaba, ni se sabe aun cuando se le dará fin.

Desde Noviembre andan en estas operaciones los ingenieros, comenzando unos, renunciando otros por conveniencia, presiones, influencias o lo que sea, pero retrasando siempre los trabajos para que llegasen los días críticos de comenzar la plantación del pimiento y que los motores no pudiesen extraer agua, para medio pueblo que de ello está pendiente.

Por qué en los cuatro meses transcurridos no se ha cubicado el agua de los motores y del Ral, terminando con tiempo este asunto? ¿Por qué los primeros ingenieros encargados de estos trabajos no los hicieron? ¿Por qué de una gestión a otra han dejado un espacio de tiempo más que sobrado é inaplicable a la vez?

He aquí el punto difícil y complicado, el cual va a traer, si no se toman medidas de prudencia, graves disgustos.

Los perjudicados, aun cuando tarde, se han dado cuenta de ello y se agrupan, y defienden enarbolando la bandera de la razón y la justicia, en espera de que se les atienda. Para ello dan un plazo de seis días, porque después de veinte, para nada; necesitan el agua, puesto que la plantación del pimiento, tiene, casi puede asegurarse, fecha fija.

Transcurrido este plazo que termina el sábado, volverán a reunirse y entonces, no ya cien ni doscientos, sino la mayoría de los alhameños se echarán a la calle acompañados de más de quinientas mujeres (y esto es lo peor) que también se consideran perjudicadas y no se sabe lo que puede ocurrir.

Yo, como Pilatos, me lavo las manos, pues si bien no puedo negarme a pres-

tarles ayuda, (aunque poco valgo) en la Prensa, como me piden y les aconsejo prudencia; no respondo de los resultados. El alcalde, gestiona a todo trance la solución del problema, pues hijo del pueblo y amante de sus paisanos a quienes defiende a toda costa, telegrafía y escribe a autoridades y amigos, y el señor gobernador impodrá la avenencia entre dueños de motores y herederos del Ral. Lo cierto es, que de no abreviar estos trámites, será probable o casi seguro, que en Alhama, por primera vez se derramará sangre sin que el motivo originario sea otra cosa que la imposición de caprichosos y la falta de conciencia de los que deberían tener miras más elevadas y sentimientos más humanitarios.

El primer chispazo se ha visto y la mecha queda encendida; lo que falta es cortarla antes que llegue a prender fuego a la mina, porque se halla cargada y dá miedo la explosión.

ROQUE SANCHEZ.

HOSPITAL

Para su curación ingresó anoche a las ocho en el hospital José Martínez Gorge, de 40 años de edad, natural y vecino de Benijuan.

Presentaba tres heridas contusas en otros tantos dedos de la mano izquierda, que se las produjo por haberle estallado un cohete.

Han sido calificadas las heridas de pronóstico reservado.

Estación Sericícola de Murcia

Reglas prácticas para la crianza del gusano de la seda

Mientras se verifica la incubación en la forma que hemos indicado en otras circulares es necesario preocuparse de las condiciones de los locales de crianza u obradores.

Se elegirá para obrador la habitación de la casa que de modo natural sea templada, bien soleada, seca, ventilada y con la capacidad suficiente, entendiendo que la superficie útil de los zarzos necesaria para la crianza de una onza de semilla no deberá nunca ser menor de 40 metros cuadrados para crianzas industriales y de 60 para las destinadas a la reproducción.

Se facilitará la ventilación en los obradores por medio de agujeros en las paredes por los que se renueva el aire, abriendo dos juntos al suelo en lados opuestos del obrador y otro en el centro del techo.

Todo obrador deberá hallarse provisto de un termómetro y un higómetro. Estos sencillos aparatos, indicarán al sedero las correcciones de temperatura y grado higrométrico que deberá efectuar según lo requiera la marcha de la crianza, manteniendo entre 20 y 24 grados la temperatura y alrededor de 70 grados el estado de humedad del local. Durante las mudas, la temperatura que se indica deberá disminuirse en uno o dos grados procurando que el ambiente no sea muy seco.

No deben sacarse los gusanos al sol, pues en las *tarntanas* hay temperaturas mayores de 30 grados y al entrarlos en los obradores sufren un cambio brusco siempre perjudicial para los gusanos; estos cambios y un bochorno dentro de las *tarntanas* por repentina paralización del aire que ellas circula, pueden producir en los gusanos la terrible enfermedad denominada *facidez*. Si la temperatura en el local de crianza fuese menor de lo conveniente, el mejor medio de elevarla consiste en la instalación de un hornillo para leña fuera del obrador, cuya chimenea en forma de pequeña galería entre al nivel del suelo y recorra el interior bordeando las paredes, dándole salida al exterior por el sitio más alto, disposición que permite la distribución por igual del calor entre las andanas. A falta del hornillo descrito, pueden emplearse braseros, aunque presentan el inconveniente de suministrar poco calor y hacer además insalubre el ambiente cuando no se dispone de la conveniente ventilación.

Si la temperatura fuese mayor de la necesaria, se abrirán las ventanas de día o de noche según convenga. Se evitará el exceso de humedad, muy perjudicial a los gusanos, facilitando la ventilación y también colocando vasijas conteniendo cal viva en distintos puntos de la habitación.

Se procurará al trasladar los gusanos desde la incubadora al obrador que la temperatura de éste sea aproximadamente la misma que la de la incubadora.

No se dará hoja caliente a los gusanos, pues puede ser causa del desarrollo de la *facidez*.

avivación; despreciando las primeras y últimas avivaciones, siempre poco numerosas.

No se empapearán los gusanos hasta pasada la primera edad. Su organismo delicado no permite privarles del alimento hasta que alcancen mayor grado de robustez.

El cogido de la hoja debe tener lugar por las mañanas, cuando ya el sol haya disipado el rocío de la noche y por las tardes poco después de ponerse el sol. Se conservará en habitaciones ventiladas y frescas, en capas delgadas para evitar fermentaciones siempre perjudiciales a la vida de los gusanos. Se alimentarán con hoja fresca, suministrando cuantos cebos buenamente consuman.

Cuando los lenhos tengan de uno a dos centímetros de altura, se deshechará, empleando para ello redes de hilo bramante o papel perforado, con lo cual se evita la mala costumbre de amontonar los gusanos en los extremos de los zarzos o de meterlos en palanganas. Esta forma de deshechar se empleará cuando los gusanos hayan entrado en la tercera edad.

Siempre que al efectuar los deshechos se encuentren bajo las hojas algunos gusanos débiles y enfermos, deben deshecharse sin vacilación alguna.

Al llegar los gusanos a la quinta edad, la más peligrosa de todas, extremará el sedero sus cuidados, vigilando la hoja que deberá ser poco acuosa, suministrada en cebos delgados y frecuentes; se sostendrá la temperatura, se activará la ventilación y se extremará la limpieza. Todos los cuidados son pocos en esta edad y no honrará el nombre de sedero quien deje de observar escrupulosamente las reglas que dejamos expuestas.

Además, no se debe dejar entrar en los locales de crianza a personas que tengan gusanos enfermos pues el contagio es casi seguro. Se tendrán cerradas las ventanas que den a los vecinos cuyos gusanos estén enfermos para evitar que el aire propague la enfermedad.

Cuando los gusanos empiecen a hilar no se darán temperaturas artificiales dejando libremente el ambiente natural abriendo además las puertas y ventanas de los locales en forma que haya una buena ventilación.

Una vez terminada la crianza se desinfectará bien el local para el año próximo aunque no haya habido enfermedad, utilizando para ello las atmósferas de cloro o de formol, pudiendo acudir en este Centro los sederos que quieran recibir instrucciones detalladas para una desinfección eficaz.

Igualmente pueden acudir los que tengan duda sobre la manera de disponer los obradores en la forma descrita, pues para la dirección de estos servicios cuenta la Estación Sericícola con personal experto.

Murcia 10 de Marzo de 1914.—El ingeniero director, Adolfo Virgili.

La campaña en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

TETUAN

Telegrama oficial

Madrid 31.—A las 4 t.

El coronel Vives que recorrió en un aeroplano la posición, le obligó el viento a bajar rápidamente, rozando los montes de Benisid y tuvo que aterrizar, sin novedad.

LARACHE

Oficial

En todas partes hay tranquilidad. Los moros se dedican a las labores del campo.

Batalla de flores

Citacion

Se cita a todos los señores que forman parte de la Comisión organizadora de este festejo a una reunión que tendrá lugar el miércoles primero de Abril a las cinco de su tarde en el Ayuntamiento.

El premio del alcalde

Se ha recibido el premio del señor alcalde, consistente en una artística figura.

Las localidades

El despacho de localidades quedará abierto al público desde el jueves 2 de Abril en el despacho de don César Casals, plaza de Santa Catalina número 10, bajo, de 4 a 6 de la tarde.

Los señores que ocuparon tribunas el año último las tendrán reservadas hasta el lunes 6, inclusive.

El Domingo 12, señalado para la celebración de este festejo, se exhibirá la localidad sobrante en el despacho de entradas que oportunamente se designará.

La localidad no tendrá sobreprecio por contaduría.

Este festejo se celebrará bajo las condiciones y prescripciones del bando que se dictará por la Alcaldía.

La corrida de la Prensa y la afición alicantina

En el ambiente taurófilo alicantino apenas se nota ese venticillo taurófilo que aviva la llama regeneradora e impulsiva de la sangre de aquellos seres amantes del arte de los Romeros.

Una tranquilidad rayana en el silencio sepulcral, impera en el pueblo alicantino, aficionado a la tauromaquia, sembrando la decepción y desesperanza en los corazones hambrientos de emociones, sedientos de alegrías y de entusiasmos, ávidos de contemplar esos días primaverales en que el espectáculo genuino de esta nación, se alza majestuosamente desde la candente arena de una mézquita taurina, protegido, adornado y coronado por ese sol puro, espléndido que, circundado por un cielo azul claro, parece soñar satisfecho cuando dirige sus dorados rayos para iluminar y engrandecer la escultural y bella figura de la encantadora mujer española que, cubierto su divino rostro con el rico pañolón de Manila y deslumbrante de hermosura, nos ofrece ese cuadro de inimitable vida que solo los poetas son los llamados a describir.

Así nos encontramos nosotros, entumecidos, tristes, sin ver un puto ni admirar una gallardía taurina, cuando de repente nos encontramos con el anuncio de una corrida magna, organizada por la Asociación de la Prensa de la vecina ciudad de Murcia. Allí, a lo que observo, no se paran en chiquitas en eso de confeccionar carteles. Pues harto sabido es, que en Murcia, la ciudad bañada por las diáfanas aguas del Segura, la población de mujeres bellas, perfumadas por las esencias que despiden sus huertos, existen y han existido hombres decaídos de inteligencia en cuestiones tales, que han sabido infundir de veces, hacer erudecer de entusiasmo a los taurófilos, al ofrecerles carteles que correspondían a sus plausibles deseos y ponían de relieve la superabundancia de conocimientos taurinos de quienes los combinaron.

Hoy, los compañeros asociados, siguiendo el itinerario trazado por sus antecesores, repusieron detenidamente las guías taurinas, parándose a estudiar las aptitudes de cada lidiador, y las cualidades de cada ganadería, optando no sin antes vencer cuantas dificultades se ofrecían a cada instante, presentar el siguiente rótulo a la afición:

¡Ocho toros, señores, ocho del excelentísimo señor duque de Vergara!

¡Cochecho de Bilbao, Paco Madrid, Francisco Posada y Juan Belmonte!

Este es el cartelito, taurófilos amigos. Vosotros, si sois imparciales y justos, no tendréis por menos que, al leerle y admirar los efluvios de pasión, de gallardía, de arte que desde ese reclamó tan sublime, batir palmas en honor de aquellos que no regateando gasto alguno, expusieron su capital por complaceros. Y, como quiera que, los que rendimos culto a ese arte tan criticado por el melenudo Noel y los suyos, y tan ensalzado por los que sabemos cuales son los plausibles deseos de este pueblo, tenemos encerrado dentro de nuestro humilde y modesta afición una inmensa dosis de agradecimiento hacia los que nos favorecen, de aquí que el 15 de Abril próximo traslademos nuestras aficiones a la ciudad murciana. Único modo de dar a entender a esa empresa, que nosotros sabemos agradecer cuanto valen sus desvelos y sacrificios, al tiempo que saboreamos las peñas de los morlacos del duque, las completas y clásicas faenas del paisano de Echeverrieta; los estupendos volapiés de los dos Curros, Madrid y Posada, y ese toreo tan emocionante, tan parado y ceñidísimo, ejecutado con un valor sin límites, sin falsificaciones, sin mistificaciones, sin tretas ni artificios de mala ley, del fenómeno entre los fenómenos, Juanito Belmonte.

¡A Murcia, afición alicantina!

FELIN.
(De EL LIBERAL, edición de Alicante.)

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha quedado vacante la escuela nacional de niños de Cieza por defunción del maestro don Fernando Gomez.

—La Alcaldía de esta capital remite a la sección administrativa certificación acreditando el cese de don Juan Recio.

—La sección administrativa ha dado parte al Rectorado de encontrarse vacante la escuela nacional de niñas de Archivel (Caravaca) por renuncia de doña Clotilde Paños.

Los ferrocarriles de M. Z. y A.

Reparto de dividendos

Madrid 31.—A las 4 t.

El Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha acordado proponer a la junta general de accionistas la distribución de un dividendo de 24 pesetas por acción libre de impuestos, por los beneficios de 1913.

Condecoración a Alfredo Rivera

Madrid 31.—A las 2 t.

El Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha acordado proponer a la junta general de accionistas la distribución de un dividendo de 24 pesetas por acción libre de impuestos, por los beneficios de 1913.

Obra públicas

El alcalde de ésta manifiesta que ha notificado a don José Cárcel el oficio de este gobierno civil fecha 24 del actual.

—La Comandancia de Marina devuelve informado el expediente y proyecto de don Bernardino Rolandi, sobre ocupación de terrenos en la playa de Rigüete (Mazarrón).

Senadores vitalicios

Madrid 31.—A las 4 t.

Se firmaron los nombramientos de senadores vitalicios a favor de los siguientes:

Echagüe, Miranda, Bergamín, Burgos, Maza, conde de Peñalver, Garay, marqués de Herrera, general Montes Sierra, marqués de Canillejas, Nuñez de Prado, Duque de Leceña, Rafael Abril, León, Valentín, Cepedero, marqués de Vega Inclán, Darío, Bugalal, conde de Alcañices, Cavestany y Peris Mencheta.

Todos son conservadores excepto Peris Mencheta, que es independiente.

A Mencheta se le premia su labor de tantos años que se remonta desde la guerra civil.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 1° de Abril.—Miercoles.—San Venancio, obispo y mártir, español.—Impresión de las Llagas de Santa Catalina de Sena.—San Victor, mártir.—Santa Teodora, virgen y mártir, romana.—San Bonifacio.—San Testifón, patrón de Berja, y compañeros mártires.—San Hugón, obispo y confesor.—San Macario.—San Valerico.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno.

La misa y oficio divino son de la feria cuarta. De ea simple y color morado.

San Venancio es patrón contra terremotos y caídas.

MES DE ABRIL

Consagrado a la Gloriosa Resurrección. Consiste el mes de Abril de 30 días.

El toque de Alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.° hasta el 15, a las siete de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las siete y cuarto de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis.

El día 1.° estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Madre de Dios por la intención de quien la costeó.

El día 2 en la misma iglesia.

Capilla de María Reparadora.—Se expone Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada; se reserva a las cinco de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las cuatro.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media con misa rezada; y por la tarde al toque de oraciones la solemne.

—En San Antolin.—Por la mañana en las misas de seis y de ocho; y por la tarde al toque de oraciones la solemne, con sermón.

—En San Bartolomé.—Por la mañana en la misa rezada de las once y con exposición; y por la tarde a las cuatro con exposición solemne, predicando todas las tardes el M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archent Abellán, canónigo doctor de Orihuela.

—En la iglesia parroquial del Cármen.—Por la tarde al toque de oraciones, con solemnidad.

—En San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho; y por la tarde al toque de oraciones la solemne.

—En San Lorenzo.—Por la mañana en las misas rezadas de las siete y de las nueve; y por la tarde al toque de oraciones la solemne, con sermón.

—En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete; y por la tarde al toque de oraciones, la solemne.

—En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

—En Santa Eulalia.—Por la mañana a las ocho; y por la tarde a las cinco y media, la solemne.

—En San Miguel.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana a las ocho; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

—En la Catedral.—Por la tarde a las cinco.

—En el convento de San Antonio.—Por la tarde a las cinco.

—En Capuchinas.—Por la tarde a las cuatro y media, con exposición de S. D. M.

—En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho; por la tarde a las cuatro y media la solemne, con exposición de S. D. M.

—En Santa Clara.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En la iglesia de Jesús.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En la Merced.—Por la mañana en las misas rezadas de siete y ocho; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

—En Santo Domingo.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En la Purísima.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En San Esteban (Misericordia).—Por la tarde al toque de oraciones.

EL SANTO VIA-CRUCIS

En San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolin, se hará los viernes a las tres de la tarde.

Firma de Hacienda

MES CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ
San Nicolás.—Por la mañana a las ocho con misa.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa de siete y media, con manifiesto.

San Bartolomé-Santa María. Por la mañana en la misa de las ocho.

Madrid 31.—A las 4 t.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del monarca los siguientes decretos:

—Nombrando administrador general de las minas de Almadén a don Francisco Prast.

Jefe de sección de la representación de Tabacos a don José Mármol.

Segundo jefe de la intervención especial de Marruecos a don Benito Pérez.

También se firmó una combinación de delegados de Hacienda.

Ningun nombramiento afecta a esta provincia.

DE CORREOS

El Giro Postal

Los periódicos políticos y profesionales de Madrid al comentar, con grandes elogios, el reciente donativo de 25.000 pesetas hecho por el Cuerpo de Correos a S. M. la Reina con destino a la suscripción abierta para los soldados españoles que en tierras africanas vierten su sangre en honor de la Patria, se han ocupado con grandes elogios de los proyectos de reorganización del servicio de Correos que, con una tenacidad verdaderamente inusitada en nuestro país, tiene el Director del Ramo don Emilio Ortuño.

En España en que tan prodigiosos somos de adjetivos para elogiar a cualquier currinche político o literario, justo es que hagamos conocer al gran público los trabajos de los hombres de verdadero mérito que como el que nos ocupa, sin ruidos ni alharacas, ponen al servicio de su país la poderosa mentalidad de sus cerebros y la indomable energía de sus voluntades.

Don Emilio Ortuño a quien, por su alta personalidad política y por la brillante labor que realizó en la última etapa conservadora, consideraban todos ministrado y adjudicaban una cartera en la reciente crisis política, ha decantado modestamente este honor aceptando de nuevo la Dirección de Comunicaciones en la que puede desarrollar ampliamente la ley de reorganización de los servicios postales y telegráficos, que aprobada en junio de 1909 con gran aplauso de la opinión, aun duerme el sueño de los justos.

Autor del Giro Postal, que no pudo llevar a efecto por sí mismo debido a la crisis política de Octubre de 1909, en el tiempo que estuvo en la oposición ha puesto todas sus actividades al servicio del Giro y en conferencias, en artículos periodísticos, en memorias y por todos cuantos medios ha tenido a su alcance le ha apoyado con fé inquebrantable hasta verle en el estado floreciente en que hoy se encuentra.

¿Y cuál es este estado? Los números lo dirán mejor que nosotros.

En 1911, año que se estableció, fueron impuestos 292.413 giros, por valor de 9.200.000 pesetas, con un producto para el Tesoro de 80.500 pesetas.

En 1912, el número de giros ascendió a 1.160.000 por 37.758.000 pesetas y un beneficio de 325.000; y en el último año de 1913 estas cifras se han elevado a 1.713.000 los giros, a 68.775.000 las pesetas giradas y a más de un millón de pesetas los productos para el Tesoro.

Hay que tener en cuenta que el Estado solo facilitó para atender a las necesidades de este servicio un millón de pesetas, las que como vemos se han duplicado en el pasado año.

¿Qué servicio público es pues este que lejos de costar dinero al Estado le produce más del 100 por 100, y que es tan práctico que solo aplausos merece de la opinión? Bien podemos decir que el servicio de Correos y su director señor Ortuño hacen vivir la fábula del Rey Midas convirtiéndolo en oro cuanto toca.

¿Creeis terminada con esto la labor de este trabajador infatigable? Esto no es sino la iniciación que tendrá su complemento en el Giro para el extranjero. Todos sabemos las dificultades que entraña para cualquier particular el envío de dinero fuera de España; pues bien, con el giro internacional se podrá mandar a todos los países de La Unión Postal que lo son todos los de Europa y todos los civilizados del mundo entero) con la misma facilidad que hoy se manda a cualquier población española.

Otro de los proyectos más importantes y que con más incansable actividad persigue el señor Ortuño es el de la Caja postal de Ahorro que acase veamos funcionando en el próximo año. No necesitamos encomiar la importancia de este proyecto; la garantía del Estado poniendo a cubierto el pequeño capital de las contingencias de los Bancos; la transcendencia moral que trae consigo el fomento del ahorro; el interés seguro que el Estado abonará a los imponentes y otras múltiples razones entre las que mencionaremos la facilidad de imponer y retirar dinero en las Cajas de Ahorros, no solo en la población en que cada

El impuesto sobre la renta en Francia

Pocas veces la discusión de un tema de carácter puramente económico ha alcanzado la extensión e intensidad que ha logrado en Francia el rapport de Mr. Aimon. Por sí algo faltaba para dar mayor interés a la discusión, un epílogo trágico, tan lamentable como fatal, lo han convertido en asunto nacional, y por un momento único, de atención por parte de la nación francesa.

Pocos temas tan manoseados como el impuesto sobre la renta, palabras que por sí mismas nada indican—por su carácter genérico—y cuya finalidad práctica desconocen gran parte de los que las emplean...

El que todas las rentas deben tributar, contribuyendo de esta suerte sus propietarios o usufructuarios a las cargas del Estado, es una verdad inconcusa.

¿Pero es que no tributan todas las rentas, así mobiliarias como inmobiliarias, así en Francia como en la mayoría de los países de Europa y América? Propiedad rústica y urbana, industria, valores mobiliarios, todos tributan en Francia, como en España. ¿Qué valor tienen, pues, las palabras, o por mejor decir, el concepto impuesto sobre la renta? Se ha pretendido por algunos esbirros simplistas que la contribución debe ser única. En este caso el concepto carece de valor, pues lo mismo da que pague por territorial, urban, industrial, etc., que por el concepto genérico de impuesto sobre la renta. Es más: los partidarios del impuesto único, al descender al terreno de la práctica se ven obligados a reconocer que el tanto de imposición sobre la riqueza agrícola no puede ser igual al de la riqueza urbana, y si uno u otro pueden guardar relación con el que se aplique sobre los valores mobiliarios. Así, pues, desde este aspecto la cuestión queda reducida a un juego de palabras. No es difícil comprender que si la tributación ha de ser distinta, distinta ha de ser también el concepto, y que la especificación en lo que se recaude es precisamente la garantía de su eficacia.

No creemos necesario demostrar el absurdo del tipo único de tributación, pues es elemental en economía que los productos del capital (renta de la propiedad rústica o urbana) no pueden ser equiparados a los del capital y del trabajo (matricula industrial) y valores mobiliarios, ni éstos a los del trabajo puramente personal (sueldos, retribuciones, etcétera).

Aun esta clasificación de carácter general admite y reclama subclasificaciones para adaptar el impuesto a la equidad.

En Francia los valores mobiliarios satisfacen, además de los impuestos de Timbre, uno de 4 por 100 sobre sus rentas. En España satisfacen también impuestos varios las acciones y obligaciones de toda clase de Sociedades, empréstitos de Ayuntamientos y Diputaciones y todos los valores mobiliarios en general. En Francia, como en España, el impuesto, pues, sobre la renta es un hecho.

Las futuras Cortes

Madrid 31.—A las 2 t.

Vazquez Melia opina sobre las futuras Cortes ha preguntado de qué iniciativa y dirección depende la política exterior, porque son un secreto para el público los compromisos contraídos por España.

En caso de una guerra europea si las Cortes no esclarecen la respuesta y no exigen responsabilidad al inspirador de esa obra, además de infecundos serán cómplices en lo que debieran ser jueces.

La guerra europea se avecina como consecuencia de la cuestión mediterránea.

La vida de las Cortes aunque agitada y breve durará lo bastante para presenciar la catástrofe que por nuestras funestas alianzas alcanzará a algunos casos que perecerán con ellas.

En Palacio

Madrid 31.—A las 9 n.

Estuvieron en Palacio García Prieto, Sánchez Toca y el general Fernández Silvestre.

LA CORRIDA DE LA PRENSA LOS CUPONES

Para señoras y niños

Ya están impresos los cupones de señoras y niños, y se admiten pedidos para los expendedores que lo deseen.

Las condiciones son las siguientes:

Cada seis cupones a 50 céntimos.

tendrá opción a una entrada.

Esta combinación economiza 25 céntimos por cada billete, puesto que las medias entradas tiene el precio de 3/25 pesetas.

PUNTOS DE VENTA EN MURCIA

Establecimiento de tejidos de los señores Martí y Pérez, calle del Príncipe Alfonso, Cuatro Esquinas, y en la sucursal, Platería, 76.—Conserje del Circulo de Bellas Artes.—D. Luis Esteve, San Pedro, 5.—D. Nicolás Copado, Plaza de San Pedro, 8.—"Los dos amigos", peluquería, calle del Príncipe Alfonso.—Hermanos Izquierdo, bodega, calle de Montijo.—D. Salvador Lacárcel Alemán, barbería, Plaza de la Carnicería.—Bazar Perry, Platería 42 y 45.—D. Francisco Hurtado, barbería, Plaza de San Julián.—D. Jerónimo Crespo, establecimiento de comestibles, calle de la Frereria.—D. Valentín Piqueras, barbería, Crédito público, 3.—En la Asociación de la Prensa, calle del Príncipe Alfonso.—D. Luis Sánchez Lacorte, farmacia Paseo de Floridañanca.—D. Gabriel Pinazo, estación del ferrocarril.—Sombriería de Jesús Belmar, Platería.—Imprenta de José A. Jiménez, Marín-Baldo.—D. José Antonio Marín, barbería.—D. José García Olmos, Puerta de Orihuela.—D. Ginés Acosta Soler, pescadería.—D. José Ruiz, Barbería, Huerto de las Bombas.—D. Francisco Amorós, Café Arenal.—Horno de la Fuensanta.—Café de la viuda de Marcos Amorós.—Don Francisco Ramírez, Circulo Liberal.—Don Juan Antonio Campoy, Tiro Nacio sal.

Además, también se expenden en los periódicos locales El Tiempo, El Fomento y EL LIBERAL.

SE ADMITEN PEDIDOS

De Murcia y la región se admiten pedidos para los cupones de las dos clases. Claro es, que se hace preciso alguna garantía por parte de los solicitantes.

Ocho toros de Veragua.
Cochecho de Bilbao, Paco Madrid
Francisco Posada y Juan Belmonte

NOTICIAS DE MURCIA

Los vecinos de la Puerta Nueva, Merced y Cigarral se quejan, con razón sobrada, de los montones de arena allí existentes desde que se hizo la monda en la acequia mayor.

Llamamos la atención del alcalde para que disponga sean retiradas dichas arenas.

El Licor del Polo no se vende al cuarto ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado. El Licor del Polo legitimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

La administración de Aduanas de esta provincia anuncia para el día 14 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana la subasta de 4700 kilos de café en grano, tostado, tasado en 1410 pesetas y un saquito envase.

En el camino del Palmar le han sido hurtadas del carro que guiaba Agustín Antolin, unas 80 pesetas, producto del pescado que había traído a vender a esta plaza de las Playas de San Javier.

El Antolin, que es un arriero conocido en esta ciudad, ignora quien pueda ser el autor.

AGNIS SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

Por el gobierno militar de Cartagena se interesa la busca y captura de los reclutas del regimiento de infantería de Sevilla, número 33, Domingo Sánchez Mendoza, Julio Martínez Jurado y José Huertas García.

La guardia civil de Archena ha ocupado varias armas a individuos que las usaban sin licencia.

La alcaldía de Cehegín ha expuesto al público edicto anunciando el reparto de arbitrios del extrarradio de dicho término municipal para el presente año.

Para proveer las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales de Alhama y Archena, han sido nombrados por el ministerio de la Gobernación don Arturo Daza de Campos y don Enrique Doz Gómez.

Ha regresado de Sevilla, donde ha permanecido unos días, don Francisco Molina Pérez.

Hemos recibido el número 6 de Murcia Pecuaria, el cual contiene un interesante y escogido sumario.

El impuesto sobre la renta en Francia

Para toda publicación extranjera en esta periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS, S. Placo de la Bourse, París, y Fuerte del Sol, G. Madrid, y a todas las sucursales

Maruja

Maruja estaba casada con Juan, guardabarrera de X.

Locamente enamorada de Juan, para casarse con él había despreciado a uno de los mozos más ricos de su aldea.

El matrimonio había formado su nido en una caseta cerca de la vía férrea y a tres kilómetros del pueblo.

Los sábados, invariablemente, subía Maruja al pueblo, donde se proveía de comestibles para toda la semana.

Varias veces la había salido al encuentro Blas, su antiguo pretendiente, haciéndola proposiciones que ella rechazó siempre con desprecio.

Cada entrevista de éstas, hacia más pertinaz en Blas el deseo de vengarse.

Un día, después de haber sufrido un nuevo desaire de Maruja, y enterado de que ésta no bajaría del pueblo hasta entrada la noche, se dirigió a la caseta del matrimonio.

Cuando llegó, empezaba a oscurecer y apenas se distinguían los objetos.

Estaba próximo a pasar el expresito, y Juan se hallaba en pie al lado de la vía, con el banderín en la mano.

La casualidad venía a favorecer las criminales intenciones de Blas.

Este se quitó las botas para producir el menor ruido posible y se aproximó a Juan.

En aquel momento llegaba el tren con gran velocidad.

Blas empujó violentamente a Juan, que fué a caer delante de la locomotora. Quiso ponerse en pie y no pudo: la máquina le enrolló, y todo el tren pasó sobre su cuerpo, dejándole horriblemente destrozado.

Después de su hazaña se encaminó a la caseta, entró en ella y se sentó detrás de la puerta, esperando la vuelta de Maruja.

Un cuarto de hora había que estaba allí, cuando sintió que Maruja se acercaba y empujando la puerta llamaba a su marido.

Blas se arrojó sobre ella, sujetándola sujetándola fuertemente.

Al sentirse agarrada de aquella manera, Maruja empezó a gritar: "Juan, Juan, socorro!"

"No llames a Juan, no vendrá; ahora soy yo el amo; inútilmente tratarás de resistirte. Al fin llegó a la mía..."

Al conocer la voz de Blas, comprendió Maruja que estaba perdida, que algo grave había pasado entre su marido y Blas, y haciendo un gran esfuerzo consiguió desasirse de aquellos brazos de hierro, y salió huyendo de la caseta. Blas salió detrás de ella.

La lana, que hasta entonces había estado oculta por espesas nubes, derramaba su plateada luz sobre la Tierra.

"Miserable! ¿Dónde está mi Juan?" preguntó Maruja.

"No huyas de mí, no me niegues tu cariño y te lo diré—contéstame Blas—; de lo contrario, solos estamos, nadie vendrá en tu auxilio... Hace mucho tiempo que siento aquí, en el pecho un resquemor que me abrasa... Yo he sufrido mucho, Maruja, ¡mucho!, al verte en otros brazos que no eran los míos. Yo tengo los ojos abrasados de llorar por tí... Yo me he acercado a ti ofreciéndote mi cariño y mi vida entera porque te quiero con delirio y siempre me has rechazado con desprecio... y hoy he venido decidido a todo... ¿Qué tienes de bien, Maruja...? ¡A todo! A cicatrizar esta herida o desgarrarme el pecho delante de tí, destruyéndome al mismo tiempo tu felicidad."

Blas avanzó unos pasos hacia Maruja, que le gritó: "No te acerques, que me das miedo", y fué a correr al otro lado de la vía huyendo de él; pero al llegar al centro de la misma tropezó con el cadáver de Juan, y al reconocerle dió un grito desgarrador y se dejó caer sobre él cubriéndole de besos y de lágrimas.

Blas, después de un momento, se acercó a Maruja, la puso una mano en la espalda, y con siniestra sonrisa le dijo: "Ya eres viuda, ya estás sola, ya no te negarás a ser mía..."

Maruja se levantó como si una vibora la hubiera picado y con la desesperación pintada en el rostro, fijó en Blas su vista extraviada... Después, y con brusca transición se pasó las manos por la cara y le dijo: "Tienes razón... Estoy sola... Aquí me tienes... Tómame..."

Blas se acercó a Maruja con los brazos abiertos, y antes de que pudiera cerrarlos cogiendo el cuerpo de Maruja entre ellos, cayó pesadamente en tierra, lanzando un ahogado ¡ay!

Maruja le había clavado en el pecho las tijeras que siempre llevaba golasadas a la cintura.

F. D. C.

Las actas del Supremo

Por telégrafo

Su discusión
Madrid 31.—A las 9 n.

En el Supremo se vieron esta mañana las actas de Torrijos, Torrox, Gaudín, Baude, Zamora, Málaga y Vilademula.

En todas ellas los principales cargos que hicieron los derrotados se refieren a la compra de votos y coacciones ejercidas por guardia civil y delegados de los gobernadores y los atropellos caciquiles.

No hubo ningún incidente interesante.

Esta tarde se vieron las actas de Vich,

Coria, Ribadavia, Tarazona, San Clemente, Huete, Nules y Almadén.

Tampoco hubo ningún incidente interesante.

Únicamente en la discusión de la de San Clemente y Huete, los derrotados solicitaron la nulidad de la elección porque los proclamados no lo fueron a consecuencia del estado anormal en que se hallaban dichos distritos con motivo de la cuestión del ferrocarril directo.

Torrevieja

Por telégrafo

Intento de incendio
Madrid 31.—A las 9 n.

Nuestro corresponsal en Torrevieja señor Brú transmite la siguiente noticia: Me comunican en este momento la noticia de haber sido objeto de un atentado el diputado provincial y jefe de los trinitistas don Rafael Sala García.

Personado en su domicilio me entero de que han intentado incendiar su casa reñando la puerta con alcohol y prendiéndole fuego, no prosperando el incendio por la oportuna intervención de varios transeúntes y vecinos.

Multitud de amigos del señor Sala invaden su casa protestando enérgicamente de la salvajada.

Ha extrañado grandemente que a pesar de hallarse la casa del señor Sala frente al Ayuntamiento no se haya personado en la casa del diputado provincial ni el alcalde ni dependiente alguno de su autoridad.

Se atribuye el hecho a rencores políticos.

Se ha teleografiado denunciándole lo ocurrido al ministro de la Gobernación, al presidente de la Audiencia de Alicante y al gobernador civil de la provincia.

Sanlúcar

Por telégrafo

Gran huracán
Madrid 31.—A las 9 n.

Un terrible huracán ha destruido el arbolado público.

También han sufrido pérdidas el monte Algaída y el coto de Doñana.

El mar está agitatísimo.

La navegación se hace peligrosa.

Han arribado forzosamente los barcos pesqueros con averías en el velamen y en los palos.

Vigo

Por telégrafo

Crucero ruso
Madrid 31.—A las 9 n.

Ha fondeado el crucero ruso "Oleg", en viaje de instrucción.

Permanecerá aquí una quincena.

SECCION FINANCIERA

Por teléfono.

Madrid 31 (9 n.)

Interior... 80.05
Fin... 80.10
Próximo... 80.20
Amortizable... 99.40
Banco... 449.50
Editorial España, fundador... 000.00
Editorial España, ordinarias... 000.00
Banco de Cartagena... 000.00
Tabacos... 289.50

CAMBIO
Francos... 6.05
Libras... 26.69

La aviación

Por telégrafo

El aviador Brandejeano
Madrid 31.—A la 1 m.

Esta tarde llegó al aeródromo de los Cuatro Vientos el aviador Brandejeano, pilotando un monoplano.

Salió ayer de Biarritz, tomando gasolina en Vitoria y en el próximo pueblo de Fuencarral.

Mañana marchará a Burdeos y Marsella.

En el aeródromo se le hizo un gran recibimiento.

Fué obsequiado con un banquete.

Tomará parte en el "raid", de Mánaco.

La Sociedad Editorial de España

Por telégrafo

Junta general de accionistas
Madrid 30.—A las 9 n.

Su celebró la Junta general de accionistas de la Sociedad Editorial de España.

Se dió lectura a la memoria sobre el estado, situación y cuentas.

Sin debate se aprobaron, acordándose por unanimidad un voto de gracias y confianza para el Comité ejecutivo del Consejo de Administración.

Los dividendos repartidos a los accionistas desde que se constituyó la Sociedad en 1.º de Mayo de 1906 hasta 31 de Diciembre de 1913, importan 4.452,979 pesetas.

La Sociedad ha entregado donativos a la Caja de Pensiones de sus redactores, empleados y obreros, que son 1131, desde que se estableció la Caja en 1907 hasta 31 de Diciembre de 1913, 158.376 pesetas.

Para cubrir las vacantes del Consejo de administración se eligieron por unanimidad a don Joaquín Ruiz Jiménez,

don José Lázaro Galdeano, don Basilio Paraiso y don José Maestre.

En nombre de los nuevos Consejeros, Lázaro Galdeano pronunció un sentido y elocuente discurso de gracias.

PALMA

Por telégrafo

Crucero francés
Madrid 31.—A las 9 n.

Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa por el temporal reinante, el crucero francés "Cosmao".

Cambió visitas con las autoridades.

Lo que dicen Prieto y Toca

Por telégrafo

García Prieto
Madrid 31.—A las 9 n.

Interrogado García Prieto por los periodistas declaró que era inexacto la noticia de una próxima conferencia con los exministros demócratas.

Únicamente el jueves después del ceremonial oficial de la apertura de Cortes se cambiarán una breve impresión con objeto de recomendar la votación a favor del marqués de Laurencin para una secretaria del Senado.

Sánchez Toca
Sánchez Toca declaró que en las próximas sesiones parlamentarias se producirá gran confusión.

Normalmente como en el Senado comenzará la discusión del Mensaje.

Los primeros acontecimientos políticos se desarrollarán allí.

No augura final trágico al Gobierno. No se propone intervenir en los debates.

CADIZ

Por telégrafo

El transporte "Almirante Lobo"
Madrid 31.—A las 9 n.

Mañana marchará a Larache el transporte "Almirante Lobo" llevando material de tren para puentes, y numerosos jefes y oficiales y mucha tropa.

Reina gran viento levante.

Sevilla

Por telégrafo

Robo
Madrid 1.—A la 1 m.

Del pueblo Valenciana dicen que ha sido robada la administración de consumos que están contigua al edificio municipal.

Para cometer el robo violentaron la puerta.

El juzgado actúa con reserva.

Recepción diplomática

Por telégrafo

En Estado
Madrid 31.—A las 9 n.

La recepción diplomática celebrada en el ministerio de Estado estuvo concurridísima.

Asistieron todos los embajadores y ministros acreditados en la corte de España.

CONGRESO

Por telégrafo

La sesión de mañana
Madrid 31.—A las 9 n.

La sesión preparatoria que se celebrará mañana en el Congreso corresponde presidirla al conde de Romanones en primer término y después al marqués de la Cortina.

En caso de que ninguno asista presidirá la sesión Manuel Brocas.

En la sesión del viernes del Congreso se elegirá la Mesa interina.

En la elección se invertirá toda la tarde.

Para la tercera vicepresidencia el Gobierno ha designado a Amat.

Desanimación política

Por telégrafo

¿Dónde se sentará Maura?
Madrid 31.—A la 9 n.

En los centros políticos la desanimación fué completa.

A pesar de hallarnos en vísperas de la reunión de las mayorías, los senadores y diputados que están en Madrid, no han hecho ningún acto de presencia en las Cámaras.

Contra lo que era costumbre, ningún diputado ha entrado en el salón de sesiones a dejar tarjeta en el escaño que ocupará.

Este detalle que en otras ocasiones solo tenía carácter informativo o de curiosidad, es actualmente de importancia política especialmente refiriéndose a los mauristas, por ignorar en donde se sentará Maura y quienes le acompañarán en los escaños.

Se espera que mañana después de la sesión queden señalados los sitios.

CEUTA

Por telégrafo

Varias noticias
Madrid 31.—A las 9 n.

El arriero Rondaño acompañado de seis hijos y varias acémilas, se dirigían a certar leña a las proximidades de Comendarias.

Distraídos se pasaron al campo enemigo en donde los secuestraron.

Se cree que se hallan en el poblado de Buit.

Los moros han atravesado la línea exterior, robando ganado.

Se cree que están complicados varios adictos.

Los soldados del regimiento del Serrallo Indalecio Aguilera Herle que conducían una acémila fueron sorprendidos por los moros, tiroteándolos.

Gabriel resultó muerto e Indalecio grave.

Desde el bloqueo de Tres Lomas se ha tiroteado a los agresores impidiendo que se apoderaran del cadáver.

Málaga

Por telégrafo

El cheque falsificado
Madrid 31.—A las 9 n.

El cheque falsificado se halla extendido en impreso auténtico.

Tiene tres firmas falsificadas.

Emplearon un líquido debilitando el fondo del papel.

Quien lo cobró logró que 5.400 pesetas que debían dársele en calderilla se las dieran en billetes.

El juzgado ha tomado declaración a todos los empleados que intervienen en las operaciones de pagos de libramientos de la Delegación de Hacienda.

La Delegación de Hacienda se encuentra circunstancialmente en situación anormal por haber fallecido el Delegado, estar el interventor gravemente enfermo y el administrador también enfermo y el tenedor de libros agregado al ministerio.

Los demás cargos los desempeñan interinamente funcionarios de menor categoría.

La revolución en Méjico

Por telégrafo

El combate de Torreón
Madrid 31.—A las 9 n.

Noticias recibidas de Torreón, aseguran que los rebeldes fueron derrotados dos veces seguidas; pero los federales no pudieron aprovecharse de las victorias.

Mientras, los rebeldes, enardecidos, reanudaron el fuego, derrotados.

Para juzgar la violencia del combate, se señala el hecho de haber enloquecido repentinamente, estando en la línea de combate el general federal Velasco, quien empezó a dar órdenes disparatadas, hablando incoherentemente y realizando actos extravagantes, hasta que lo advirtió la oficialidad y lo retiraron del campo de batalla.

Las bajas de ambos bandos entre muertos y heridos pasan de dos mil.

Corre el rumor de que entre los muertos figura el coronel Victor Huerta, hijo del presidente de la república.

Los duques de Parma

Por telégrafo

En la Escuela de Equitación.—A Aranjuez
Madrid 1.—A las 1 m.

Los duques de Parma estuvieron visitando la Escuela de Equitación.

A las tres de la tarde en automóviles de la Casa Real y acompañados de los reyes marcharon los duques de Parma a Aranjuez, donde visitaron el palacio y los jardines.

A las seis y media de la tarde regresaron los excursionistas a Madrid.

BARCELONA

Por telégrafo

La huelga textil
Madrid 1.—A las 1 m.

La huelga textil del Ter está decrecidísima.

En Manyan se abrieron varias fábricas y en Torelló se abrió otra importante, admitiendo obreros para el trabajo.

En Granollers continúa igual el conflicto por haberse despedido a algunos obreros asociados de la fábrica de aserrar maderas, donde se continúa trabajando con operarios semanales.

Ayer se celebró

El gobernador señor Andrade a requerimientos del Gobierno continuará en el cargo algún tiempo.

No irá a Madrid a la reunión de las mayorías.

Ha conferido su representación.

La junta municipal radical—aconderos

En la Casa del Pueblo se reunió la junta municipal radical presidida por Leroux.

Acordaron que a primeros de Mayo se declare la huelga pacífica en todos los oficios como protesta de la guerra.

Que al domingo siguiente se verifique una manifestación matutina y una merienda vespertina para suplicar a todos los ciudadanos de Barcelona que simpaticen con el cese de la guerra, que el día de la manifestación coloken en los balcones banderas blancas señal de paz.

Procurar que todos estos actos se verifiquen en el mismo en toda Cataluña.

Que coincidiendo con la manifestación se celebrará una asamblea regional que votará en la orden del día contra la guerra con objeto que la discutan y la voten todos los ayuntamientos.

EL SEÑOR

Don Serafin Murcia Dalmau

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, don Serafin, doña Pilar, doña Angustias, don Mariano y doña Joaquina; hermanas doña Miguel (ausente), hermana política, hijos, hijos políticos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé: el primero, a las diez de la mañana, y el segundo, a las cuatro de la tarde, del día de hoy por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 1.º de Abril de 1914.

No se reparten esquelas.—Casa mortuoria: Calle de Garnios, número 3.

VALENCIA

Por telégrafo

Niños heridos
Madrid 31.—A las 9 n.

En la carretera de Utiel volcó un carrito que conducía varios niños.

Resultaron muertos Jesús Sánchez y Carmen López.

El conductor y varios niños quedaron heridos.

La constitución del Congreso

Por telégrafo

El debate político y los proyectos de ley
Madrid 1.—A la 1 m.

En los centros oficiales se cree que la constitución del Congreso se hará a mediados de Abril.

Hasta que el debate político en el Senado no se halle muy avanzado no se presentarán los proyectos de ley.

Los presupuestos se leerán en Mayo.

FERRILL

Por telégrafo

Desgracia en el acorazado "España"
Madrid 1.—A la 1 m.

A bordo del acorazado "España" se desplomó una grúa aplastando al cabo de mar Angel Serante.

Deja mujer y siete hijos.

La estatua del Greco

Por telégrafo

El rey, asistirá
Madrid 1.—A las 1 m.

El rey se propone asistir a la inauguración de la estatua del Greco.

Caso de no poder asistir le representará uno de los infantes.

Subsecretario de Gracia y Justicia

Por telégrafo

Nombramiento
Madrid 1.—A la 1 m.

He sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia al señor García Leaniz, por haberle concedido al que desempeñaba dicho cargo una senaduría vitalicia.

Bombita a la Argentina

Por teléfono

Noticia desmentida
Madrid 1.—A la 1 m.

Se ha desmentido la noticia de que el exmatador de toros Bombita piense realizar un viaje a la Argentina.

FILMAREGIA

Por telégrafo

De Gracia y Justicia
Madrid 1.—A las 1 m.

Se ha firmado la siguiente combinación de magistrados.

Jubilando al magistrado del Supremo don Ramón Barroeta y nombrando para sustituirle a don Ramón María.

Nombrando fiscal de Barcelona, a don José Bodoy.

Id. magistrado de Madrid, a don Ignacio Valor.

Id. presidente de la Territorial de Palmas, a don Francisco Paula.

Jubilando al fiscal de Coruña, don Adolfo Astudillo.

Nombrando presidente de Sala de Sevilla, a don Antonio García.

Id. fiscal de Coruña a don Segundo Isaac.

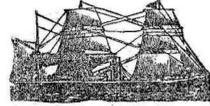
Id. president. de Sala de Valladolid a don Joaquín Broquera.

Destinando a los siguientes magistrados:

A Las Palmas a don Ricardo Pavón.

Va por los Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes et Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE - Saldrá de ALMERIA el 2 de ABRIL de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

FORMOSA - Saldrá de ALMERIA el 12 de ABRIL de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

VALDIVIA - Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para más informes: Sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

VIGOROSINA AGUIRRE. PARA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRONICOS. FARMACIA AGUIRRE, S. en C. 5 PESETAS FRASCO

Banco de Cartagena. CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS. Casa central en CARTAGENA. Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de África.

CALLICIDA VELOZ. del Dr. Cuerda. Cura radicalmente en cuatro días CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies.

Agencia Martínez. Servicio de encargos por mañana y tarde. En Alicante: Isabel II, 4. En Elche: San Jaime, 4.

Hurtado-Dentista. CONSTRUCCION DE APARATOS POR NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE SUGERION ABSOLUTA.

Bicicletas de Rocamora. Se alquilan desde tres reales hora. Serán reparadas bicicletas, garantizando las composuras y precios económicos.

PALACIO HOTEL - MURCIA - Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería y frente al Casino. Director propietario, José Bonache.

AMA de orla. Para casa de los padres, de 20 años, leche de cinco meses. Razón: Era alta, calle de San Antonio, preguntando por Concepción la Gracia.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA. D. JOSÉ A. DE OTEYZA Y D. ERNESTO DE LA LOMA. Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

Guía de EL LIBERAL

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Rows for various routes like Murcia to Cartagena, Murcia to Alicante, etc.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA. INGENIERO-DIRECTOR: D. Felipe López Morales. LA UNION - CARTAGENA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmänna Svenska.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Serroel

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adadid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (56) CAIN POR P. JARA CARRILLO. —Yo tuve una madre hace tiempo... mucho tiempo...

En verdad que las dijo con un sentimiento profundo, con religiosidad. D.ª Julia no pudo contenerse; anegada en llanto y dirigiéndose a su hijo, exclamó: —Yo soy tu madre, hijo mío, aquella madre que tu recuerdas; ya ves que ni murió ni fué comida de las fieras; viene a recoger un beso de tus labios, pero me encuentro con que tus labios no besan, han perdido el aliento del cariño...

se había metido Crisóstomo, hizo un gesto de desagrado y lanzó un suspiro. Cualquier observador, hubiera leído en aquello como en un libro. María sentía grandes simpatías por el amigo de Carlos. En las pocas horas que estaba en la casa de don Julián, ya se había asomado a la puerta mas veces que la madre de Crisóstomo.

sóstomo para con él y los inmensos sacrificios que en su bien estaba haciendo. Por eso, cuando en las horas que Crisóstomo faltó de su casa la locura de Carlos tomaba carácter grave, temblaban todos y por muchos esfuerzos que hacían no podían apaciguar su furia. Por fin llegó la hora deseada. Crisóstomo y los montañeses en compañía de Nati aparecieron en la casa grande, inundándola de alegría.

—Ven, ven,—exclamó al rato—tú eres mi ángel bueno, tú eres mi amigo; acompáñame tú al mar... vamos los dos solos a buscar peces pequeños para defenderlos de las bocas de los grandes... vamos a buscar los hombres muertos que llevan en sus pechos las cartas que escribieron para sus madres... vamos, vamos. Y diciendo esto, cogía la mano de Crisóstomo y lo arrastraba hacia la puerta de salida.